



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/1940

03/01/2020

3886

AUTOR/A: ECHÁNIZ SALGADO, José Ignacio (GP)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que en el momento actual tanto la Estrategia Nacional sobre Adiciones 2017-2024 como el Plan de Acción sobre Adiciones 2018-2020 se encuentran en plena etapa de desarrollo, hecho que imposibilita que se puedan aportar resultados objetivos sobre su grado de cumplimiento. Dichos resultados podrán aportarse una vez haya finalizado su plazo de vigencia y se haya completado su proceso de evaluación, que permitirá medir su grado de ejecución, la eficacia de las acciones establecidas o la conformidad de los productos y servicios diseñados.

Madrid, 21 de febrero de 2020